ANEXO 16
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO
"ADMINISTRACIÓN DELEGADA"

TABLA DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETO	5
3. ASPECTOS GENERALES	5
3.1 Aspecto económico.	5
3.1.1 Clasificador de Bienes	7
3.1.2 Variables económicas que afectan al sector.	10
3.2. Aspecto Técnico	21
3.3. Aspecto financiero	23
3.4. Aspecto Legal	23
4. ESTUDIO DE LA OFERTA	23
5. ESTUDIO DE LA DEMANDA	30
5.1 Históricos en la contratación similar al objeto contractual actual en Capital	30
5.2 Históricos en la contratación similar al objeto contractual actual de otras entidades	37
6. Gestión anti-soborno	38
7. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO	38
8. ANÁLISIS DE RIESGO	49
9. ANEXOS	49

1. JUSTIFICACIÓN

Canal Capital es una sociedad pública organizada como empresa industrial y comercial del Estado, perteneciente al orden distrital, constituida bajo las leyes colombianas, creada mediante el Acuerdo Distrital 019 de 1995, y legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 4854 del 14 de noviembre de 1995 de la Notaría 19 del Círculo de Bogotá.

Como canal público de televisión, tiene por objeto principal la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las Leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo 019 de 1995 y demás normas aplicables.

Así mismo, como prestador del servicio de televisión pública, busca satisfacer las necesidades del Estado como son, entre otras, promover el respeto de las garantías, deberes, derechos fundamentales y demás libertades, fortalecer la consolidación de la democracia, la paz y propender por la difusión de los valores humanos y expresiones culturales de carácter nacional, regional y local, por lo cual su programación se orienta a satisfacer las necesidades educativas, deportivas y culturales de la audiencia, interpretando la pluralidad política, social, cultural y económica de la ciudad capital.

Con ese propósito, Canal Capital realiza actividades de producción y post producción de contenidos audiovisuales para su parrilla de programación, a partir de propuestas innovadoras, de producción y circulación de contenido.

Capital tiene como marco los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 orientados a la construcción de una sociedad democrática, pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible, de una población que valora, confía en su ciudad, la redescubre y la disfruta con una mirada que los conecta desde lo emotivo y los incluye como actores fundamentales que participan en la transformación de esta relación de confianza.

El desarrollo de la oferta de Canal Capital se centra en contenidos creados y producidos bajo lineamientos editoriales acorde a la planeación estratégica 2024-2027 que permitan ver y narrar la ciudad desde la diversidad y la riqueza cultural, social y ambiental, para contribuir a transformar el imaginario negativo que se tiene de Bogotá y desarrollar una narrativa afectiva entre la ciudad y sus habitantes para promover un mayor conocimiento y disfrute de ella.

En 2025 Canal Capital a través de la Dirección Operativa se propone una estrategia para crear, desarrollar, producir, y programar contenidos en distintos formatos y plataformas que se consoliden para responder a los intereses y necesidades de la ciudadanía, así como al potencial creativo del sector audiovisual de Bogotá. De esta manera, busca atender la audiencia fidelizada y el público objetivo por cautivar de diversos grupos etarios y perfiles que habitan Bogotá urbana y rural o que habitan en otros lugares y se interesan por lo que acontece en nuestra ciudad.

Se proyecta el diseño y producción de contenidos para sus diversas pantallas bajo los lineamientos presentados en el proyecto CIUDAD DE EXPERIENCIAS, que contempla la producción de contenidos

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

de género informativo, actualidad, análisis, opinión, documental, crónica, entretenimiento entre otros, así como el cubrimiento y transmisión de eventos de la agenda cultural, académica y deportiva bogotana.

Las **TRANSMISIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS** buscan transmitir los eventos que reflejan la diversidad cultural de Bogotá, la pluralidad en la oferta de las industrias creativas de la ciudad, la vida deportiva emergente y profesional latente en los diversos escenarios de la capital colombiana. Contemplará la producción y circulación de eventos multiplataforma (señal abierta y digitales), en el marco de alianzas con el sector que propician la presencia de marca, la co-creación, la divulgación, el acercamiento a diversos públicos de la ciudad y que aportarán contenido a las transmisiones de Canal Capital.

El proyecto de actualidad informativo **AHORA**, estará compuesto por contenidos noticiosos y de actualidad local, que de manera permanente estará informando a los bogotanos a través de sus formatos: informativo diario, video cast y reportajes especiales. Este proyecto multidisciplinario y multiplataforma contempla la producción y circulación de contenidos periodísticos en las plataformas de señal abierta y digitales, con el fin de brindar a la comunidad en general acceso a la información a través de las distintas pantallas.

El proyecto **MULTIFORMATO EUREKA**, es una apuesta de Canal Capital que convoca a niñas, niños y adolescentes habitantes de Bogotá y Bogotá metropolitana y los reconoce como ciudadanos activos que participan como fuentes, protagonistas y co creadores en el diseño, producción, circulación y evaluación de contenidos audiovisuales y estrategias digitales, así como en experiencias fuera de las pantallas. Eureka, como canal, está al aire desde el 16 de agosto de 2021, se distribuye a través de un Canal de Televisión de TDT y una franja de televisión en la señal Abierta de CAPITAL, así como a través de un sitio WEB, un canal de YouTube, un Fan Page de Facebook, de Instagram y TiKToK @eurekatucanal.

BOGOTARIO es un proyecto transmedia que cuenta a través de diversas pantallas las historias de lugares, paisajes, objetos, eventos, expresiones culturales y personajes que han dotado de identidad a la capital hasta convertirse en símbolos ligados a la memoria y el afecto. Desde los Festivales al Parque, que llenan de música y encuentros el espacio público, hasta personajes clásicos de la cotidianidad del centro de la ciudad, cada ícono cuenta una historia que ha dejado una huella en la capital y sus habitantes.

El espacio de opinión **HABLEMOS BOGOTÁ**, tendrá la sinergia con el programa informativo AHORA en el cual tendrá invitados en vivo de manera presencial, otros vía zoom, y con tres reporter@s en vivo desde diversas zonas de la ciudad. La propuesta prevé también en cada emisión por lo menos una autoridad para abordar temas específicos con voces de crític@s y analistas en el cual la gente será protagonista, para encontrar soluciones a problemáticas de la capital.

UN CAFÉ CON FE es un programa de análisis de los sucesos desde las diferentes corrientes de pensamiento y con distintas ópticas, dejando atrás sesgos políticos, religiosos, raciales entre otros. Es decir, un programa pertinente en un estado y sociedad que pretende la paz y que hace

reflexionar a la teleaudiencia en valores como la tolerancia y el respeto hacia las distintas formas de concepción del mundo, mediante entrevistas y notas periodísticas buscarán incentivar un lenguaje Sencillo, de progreso y prosperidad en temas de servicio social, análisis económico y de diferentes coyunturas, sin priorizar temas de violencia y orden público, que se han convertido en el pan de cada día en la mayoría de los informativos de la televisión.

El programa musical **LATIDO LOCAL** o como llegue a denominarse, que celebra el talento y la diversidad de la escena musical local. Con un formato dinámico y fresco, presenta entrevistas exclusivas con artistas, noticias sobre eventos, y reportajes de lugares icónicos para la música en la región. Además, destaca nuevas propuestas musicales y conecta al público con los sonidos que marcan tendencia. Más que un programa, Latido Local es un espacio de encuentro cultural que impulsa el talento emergente y fortalece la identidad musical de la comunidad.

CICLOVIVA magazín que busca conectar con los bogotanos durante las mañanas de los días festivos, es un programa que busca entretener, informar y promover un estilo de vida saludable y activo, celebrando la ciclovía como un espacio de encuentro, comunidad y transformación urbana.

De manera transversal a estas producciones está el área de **PROMOCIONES** del canal que se encarga de la planificación estratégica, conceptualización creativa, diseño y producción de piezas gráficas, sonoras y audiovisuales con el objetivo de impulsar la visibilidad y el posicionamiento del canal y sus contenidos, a través de campañas promocionales innovadoras y efectivas. Atendiendo las funciones y actividades que se encuentran a cargo del área de promociones, se hace necesario contar con los servicios de la futura administración delegada para atender necesidades particulares en el desarrollo de estrategias propias de la marca de Canal Capital, así como de sus diversos proyectos.

Finalmente, Capital implementa el modelo de **REALIZACIÓN TRANSVERSAL,** que está integrado por un equipo multidisciplinario para atender la producción de contenidos de corta duración de todos aquellos proyectos - eventos de impacto para ciudad que merecen ser contados por las pantallas de canal.

En general, todos los contenidos financiados por FUTIC, así como los desarrollados con recursos propios, contemplan una estrategia convergente multiplataforma donde prevalece, desde la etapa de diseño, la generación de múltiples contenidos independientes para ser distribuidos en distintas plataformas, garantizando la penetración en audiencias nuevas o con baja oferta respecto a la vigencia anterior y la promoción y comunicación de los productos. Las estrategias convergentes de los proyectos buscan evidenciar el aprovechamiento de los recursos para garantizar que el medio público se consolide como espejo de sus audiencias (ciudadanos y ciudadanas de todas las edades), garantizando el uso de recursos TIC para crear contenidos que respondan a las necesidades de la ciudadanía y al potencial creativo del sector audiovisual en Bogotá
Dicho lo anterior CANAL CAPITAL, realiza cada una de las etapas de producción de los programas que hacen parte de su parrilla de programación cuidando que tanto el contenido como la propuesta audiovisual tengan los mejores estándares de calidad de acuerdo con los recursos técnicos, tecnológicos y profesionales adquiridos por el Canal.

La producción de estos proyectos tienen una gran demanda de requerimientos logísticos y de producción específicos para cada tipo de contenido a producir, constituidos a partir del diseño de producción; Estos servicios los identificamos como GASTOS REEMBOLSABLES, que incluyen; gastos de Producción, gastos de arte, contratación de servicios de talento técnico y/o creativo, asociados a la producción de actividades dirigidas a un proyecto audiovisual, los servicios de OFERTA PROPIA que incluyen el alquiler de equipos de internet, Haivision, radios, carpas, tarimas certificadas para eventos, pasacables, y otros servicios conexos necesarios para la correcta ejecución de las producciones, estos últimos por ser oferta propia del futuro contratista, no se contempla pago adicional de FEE e IVA del FEE.

Ahora bien, la forma de satisfacer la necesidad de CANAL CAPITAL respecto al soporte técnico, logístico y humano que acompañe la preproducción, producción, posproducción y circulación de los contenidos, implica un esquema de eficiencia que permita respuestas prontas y eficientes en la adquisición de bienes y prestación de servicios requeridos. Es por esto que el modelo de administración delegada se considera el adecuado toda vez que, a través de la capacidad de un tercero que aporte capacidad de respuesta rápida, logística y administrativamente es un valor agregado para la ejecución de los proyectos audiovisuales, todo ello bajo la responsabilidad y lineamientos de CANAL CAPITAL, garantizando así la realización de los proyectos de manera oportuna, ágil y eficiente.

Así mismo es importante indicar que los recursos técnicos con los que cuenta el Canal Capital, a pesar de su calidad, no son suficientes para cubrir la demanda y las necesidades específicas que surjan durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, promoción y difusión de los proyectos del canal. Por ello se necesita la contratación de un tercero, con la capacidad humana, técnica, experiencia amplia y suficiente para apoyar a Canal Capital en la ejecución de las actividades de carácter técnico, logístico y humano que acompañen la preproducción, producción, posproducción y circulación de los contenidos, toda vez que es necesario contar con un esquema de eficiencia que permita respuestas prontas en la prestación de los bienes y servicios requeridos para cada proyecto. En virtud de lo anterior, con la contratación de una administración delegada con el fin de satisfacer las diferentes necesidades anteriormente descritas para las etapas de producción y en el mismo sentido fomentar el desarrollo del sector con la contratación de una administración delegada mediante la cual se obtendrán los siguientes beneficios:

1. Beneficios de mercado, CANAL CAPITAL obtiene mayores beneficios de mercado, al contratar una empresa que preste los servicios logísticos, técnicos y administrativos asociados a la producción audiovisual de manera integrada y que se adapte rápidamente a la medida de cada una de las necesidades de producción de los proyectos que se desarrollen.

2. Mayor eficiencia en la ejecución del contrato, con la contratación de un prestador de servicios logísticos, técnicos y administrativos a través de la modalidad de Administración Delegada, que preste los servicios de manera unificada para las necesidades de los proyectos del Canal, se garantiza una mayor oportunidad en la prestación del servicio, generando un mayor control

contractual y de supervisión; razón por la cual se generaría una mayor eficiencia de tiempo para atender las necesidades de los proyectos y económica toda vez que se ejecutará siempre buscando la mejor oferta para el canal.

3. Ahorro en costos administrativos, con la celebración de un solo contrato, que cubra la necesidad suscitada se disminuye la carga administrativa, toda vez que aumentaría la demanda de personal técnico y jurídico al tener que cotizar para varios servicios y estructurar varios contratos al interior de la entidad, así mismo como el tiempo de contratación de los diversos servicios que se requieran para un proyecto en particular, ya que a través de este modelo el canal puede reaccionar rápidamente y gestionar dichas necesidades.

De acuerdo con lo anterior, mediante el proceso de selección, el Canal busca optimizar la gestión administrativa y operativa de los proyectos audiovisuales que están en constante evolución, así como su promoción y su difusión para lograr una gestión eficiente de los recursos logísticos y conexos a la producción audiovisual que permita a la entidad producir contenidos de calidad en los tiempos de ejecución establecidos de acuerdo con los compromisos adquiridos.

Esta contratación se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025.

2. OBJETO

Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación, promoción y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital y sus otras señales, incluidos los proyectos del Plan de inversión financiados a través de la Resolución 00012 de 2025 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 Aspecto económico.

El universo del audiovisual está conformado por empresas de muy diverso tamaño y tipo. Sus diferencias, en términos de personal, están dadas principalmente por el tipo de producción audiovisual que se realiza y por el sector para el que se produce. Así, hay una diferencia notable entre las empresas que producen para los canales de televisión privados (publicidad y televisión) y las que producen para canales públicos regionales o nacionales, o para circuitos no masivos.

Por un lado, se encuentran las empresas que se dedican a satisfacer la demanda audiovisual de parte de los canales de televisión, las agencias de publicidad, la industria y la empresa, el Estado y los particulares. Estas son las empresas productoras privadas. Constituyen la mayor parte de las empresas estudiadas, y en su mayoría se dedican a producir para televisión y publicidad, aunque alternan en ocasiones estas actividades con la producción cinematográfica.

Las empresas productoras privadas que han alcanzado un mayor tamaño suelen dedicar gran parte de su producción a la demanda de programación de los canales privados, nacionales y recientemente a las diferentes plataformas de televisión pagas o gratuitas: estas empresas que han realizado producciones técnicamente complejas y novedosas han sido adquiridas por canales internacionales.

En cuanto a la estructura de la empresa, esta cuenta permanentemente con unas cabezas encargadas de la producción y la administración. La dirección está en manos de equipos donde se combinan los talentos administrativos, creativos y técnicos, pero que se especializan en labores administrativas. De manera temporal, de acuerdo con los proyectos, se arman y contratan los equipos creativos y técnicos necesarios para llevarlos a cabo. Desde el director, pasando por el equipo técnico, hasta llegar a los actores, que se contratan por el periodo que duren las producciones. Las contrataciones de personal creativo-directivo (actores, directores) se realizan de manera personal con la empresa o por administraciones delegadas; mientras los técnicos suelen contratarse a través de operadores logísticos o una empresa cooperativa. El vínculo para cada producción puede ser de varios meses, en el caso de las producciones de televisión. En otras ocasiones se contratan "especialistas" por fuera de las cooperativas proveedoras de técnicos, a través de las casas de alquiler de equipos, cuando se requieren equipos especiales que no los poseen las unidades móviles.

También se encuentran las empresas productoras de los canales privados nacionales y locales, y públicos nacionales y regionales. La principal diferencia entre los canales estriba en su carácter público o privado. Aunque los canales privados y públicos son al mismo tiempo productores y compradores de audiovisual, los canales privados cuentan con estructuras de producción más robustas y con mayores presupuestos para las producciones propias, que se financian a través de la pauta publicitaria. Los canales privados son los mayores empleadores del sector audiovisual (así como de empleos de tiempo completo), aunque el crecimiento de los canales públicos ha empezado a dar competencia en todos los terrenos. Los canales privados, son los que tienen el mayor tiempo de constituidos y recientemente no solo producen programas de televisión, sino que también producen para los subsectores de publicidad y cine. En estos canales, a diferencia de las empresas productoras, el personal es contratado no por proyectos, sino de manera más permanente.

Según cifras de la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, tan solo en Bogotá existen más de 27.284 empresas registradas en el sector de las industrias creativas y de contenidos de las cuales 4.438 son nuevas, con alrededor de 131.349 nuevos empleos generados, dedicados a actividades de producción, postproducción, distribución y exhibición de películas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión; creación audiovisual y publicidad 4.[1]

Teniendo en cuenta el crecimiento de las industrias creativas en la cual se unen empresas para el apoyo a la industria creativa con la idea de fortalecer la infraestructura, su responsabilidad social y modelos de negocio sostenibles como el sector logístico el cual ha presentado también ha presentado un crecimiento impulsado por la dinámica exportadora del país y la firma de Tratados de Libre Comercio.

[1] https://www.ccb.org.co/servicios/fortalecemos-tu-sector/industrias-creativas-culturales-y-graficas

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

Donde se ha observado la entrada de operadores logísticos y/o administraciones delegadas internacionales al país, quienes ofrecen nuevas prácticas y servicios, convirtiéndose en los primeros LLP, por sus siglas en inglés Lead Logistics Provider, del país y generando una mayor competencia en el mercado local.

En resumen, el sector de Operadores Logísticos en Colombia ha experimentado un notable crecimiento y evolución, impulsado por los cambios en el entorno económico y comercial del país. Las empresas en este sector enfrentan desafíos constantes en términos de costos, calidad y desempeño operativo, pero también tienen la oportunidad de aprovechar las nuevas tecnologías y prácticas para mejorar su competitividad y satisfacer las necesidades de sus clientes.

3.1.1 Clasificador de Bienes

Para el presente estudio, en cumplimiento del objeto de la presente contratación, se realiza según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas[2]:

AGRUPACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Sección	J	Información y comunicaciones
División	59	Actividades cinematográficas, de vídeo y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música
Grupo	591	Actividades de producción de películas cinematográficas, video y producción de programas, anuncios y comerciales de televisión
Clase	5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión

Como se menciona anteriormente el marco económico que incentiva este estudio de sector es el de las Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, que está constituido por las agremiaciones en las cuales se centra regulaciones y conocimiento sobre el mercado; algunas que se pueden encontrar son:

Bogotá cuenta con la presencia de todas las instituciones de nivel gubernamental, lo que permite el acceso a financiamiento, apoyo y acompañamiento para la producción de contenido audiovisual. Esto también hace a Bogotá un centro competitivo en términos de costos, pues permite encontrar todos los servicios en un mismo lugar. Dentro del marco económico, el sector audiovisual en Colombia está constituido por las siguientes entidades:

- MINTIC: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, que es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- MINISTERIO DE CULTURA (futuro Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes): lidera

[2] https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

la formulación de la política integral de la economía creativa en el Gobierno Nacional y desarrolla programas y proyectos en los términos señalados en la ley. Al Ministerio de Cultura le corresponde liderar el proceso de coordinación intersectorial para fortalecer las instituciones públicas, privadas y mixtas, orientadas a la promoción, defensa, divulgación y desarrollo de las actividades culturales y creativas y promover adecuadamente el potencial de la economía cultural y creativa.

- DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS DEL MINISTERIO DE CULTURA: La Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura se encarga de fomentar la creación y fortalecer la industria cinematográfica propia y estable en Colombia. El Ministerio de Cultura lleva a cabo estas tareas en articulación con el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimágenes Colombia y la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.
- FUNDACIÓN PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO: La Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano gestiona la preservación y conservación del Archivo Nacional Audiovisual.
- PROIMAGENES COLOMBIA. Es una corporación civil sin ánimo de lucro creada bajo la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) que busca consolidar y solidificar el sector cinematográfico colombiano, convirtiéndose en un escenario privilegiado para la concertación de políticas públicas y sectoriales, y para la articulación de reglas del juego que concreten e impulsen la industria cinematográfica del país.
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura busca fortalecer a los creadores de contenidos para que desarrollen, produzcan y circulen en los medios de comunicación mensajes de calidad, incluyentes y pertinentes, que contribuyan a una cultura democrática y al reconocimiento de nuestra riqueza cultural. Entre estos creadores se incluye a realizadores de televisión cultural, productores de contenidos digitales, radialistas comunitarios y de emisoras de interés público, canales regionales, comunitarios y locales sin ánimo de lucro, realizadores independientes, periodistas culturales y en general todos aquellos que trabajan en la creación de cultura desde la comunicación.
- COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES, CRC (anteriormente la CRT, Comisión de Regulación de Telecomunicaciones) es un ente regulatorio que promueve la competencia y regula el mercado de las redes y los servicios de comunicaciones en Colombia.

A nivel Distrital, podemos enunciar a:

- INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES: Gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá.
- CFB - COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ: Es un programa de la Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes - Idartes de la Alcaldía de Bogotá que trabaja en la promoción de la ciudad como destino fílmico para lograr ser epicentro del audiovisual en Latinoamérica, facilita y orienta la realización de las producciones audiovisuales en la ciudad, ofrece el talento humano que compone la industria audiovisual local y fortalece las industrias audiovisuales a través de programas de cualificación, estímulos y otras estrategias para la organización del sector. Es el gestor del aprovechamiento económico del espacio público encargado de regular y verificar las filmaciones audiovisuales en la ciudad de Bogotá a través del PUFA (Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales), que facilita los

permisos necesarios de todas las entidades del Distrito.[3]

Organizaciones privadas / Administración especial:

- ASOMEDIOS: La Asociación Nacional de Medios de Comunicación es una corporación de carácter gremial civil, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto representar los intereses, necesidades y aspiraciones de sus afiliados, y ejercer su representación ante los poderes públicos, ante otras organizaciones gremiales y en general ante personas y entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ: Es una institución privada sin fines de lucro que se encarga de administrar los registros mercantiles de las empresas y sociedades que se crean en Bogotá. Otorga formalidad a la actividad económica y crea alianzas para la formación de empresas.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR: Es un organismo del Estado Colombiano, que posee la estructura jurídica de una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio del Interior y es el órgano institucional que se encarga del diseño, dirección, administración y ejecución de las políticas gubernamentales en materia de derecho de autor y derechos conexos. En tal calidad posee el llamado institucional de fortalecer la debida y adecuada protección de los diversos titulares del derecho de autor y los derechos conexos, contribuyendo a la formación, desarrollo y sustentación de una cultura nacional de respeto por los derechos de los diversos autores y titulares de las obras literarias y artísticas.
- En la actualidad existen las siguientes siete (7) Sociedades de Gestión Colectiva:

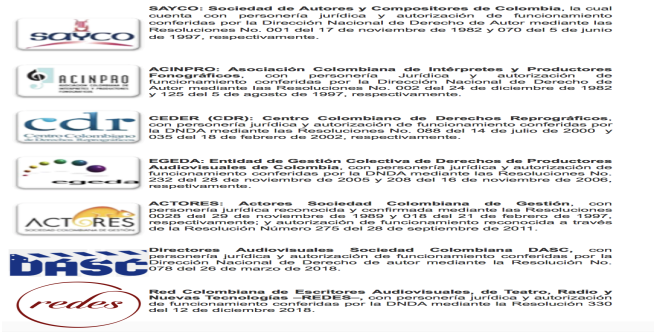

Por otro lado, Bogotá cuenta con una de las plataformas de negocios más importante de la industria audiovisual colombiana y que anualmente convoca a todos actores del sector audiovisual, privados y públicos: Bogotá Audiovisual Market - BAM. El encuentro es organizado por La Cámara de Comercio de Bogotá en asocio con Proimágenes Colombia, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico-FDC, el Instituto Distrital de las Artes-Idartes y el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación-MINTIC entre otros.

Finalmente, y como actor que cobra importancia cada vez más para el sector audiovisual, está la producción desde la academia. Bogotá presentó la mayor oferta educativa para el segmento Audiovisual con un 32,7% en 2022, seguido por Antioquia con un 16,3% y el Valle del Cauca con

[3] https://filmingbogota.gov.co/la-comision

un 10,9%. (DANE. 2023). En la actualidad 16 centros educativos a nivel profesional, técnico y tecnológico (Snies. 2024) forman en programas relacionados con la producción audiovisual. Estos centros también cuentan, en algunos casos, con festivales de cine universitario, que llevan a dinamizar los mercados tanto de la producción como de la circulación de contenidos producidos desde las escuelas de formación en la capital.

3.1.2 Variables económicas que afectan al sector.

Algunos indicadores económicos, que podemos observar para identificar las variables que afectan o incentivan el sector de Producción de películas y programas de televisión cómo se relacionan a continuación; el comportamiento del IPC, el PIB, la tasa de desempleo, los ingresos nominales y el personal ocupado y salarios entre otras, estas variables afectan a un país de manera genérica, es de gran importancia aportar con la contratación el movimiento de diferentes sectores del mercado, además aportar información para las variables y estadísticas económicas del país.

Sector del DANE Producción de películas cinematográficas y programas de televisión (EMS)

De acuerdo con el boletín técnico emitido por el DANE de fecha 14 de marzo de 2025" En enero de 2025, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 17,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado presentó una variación positiva de 0,1% y los salarios registraron un incremento de 15,0%, en comparación con enero de 2024.".[4]

De acuerdo con la estadística anterior, se puede observar que tanto los ingresos nominales, como el personal ocupado y los salarios se encuentra en crecimiento en comparación con el mismo periodo del año anterior, generando así un aporte positivo a dichas variables analizadas en el sector de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Enero 2025[P]

Índice (ene 2022-ene 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**17,8**	
	Ingresos por servicios prestados	14,5	9,6
	Ingresos por venta de mercancías	19,0	5,1
	Otros ingresos no operacionales	42,0	3,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**0,1**	
	Permanente	0,9	0,6
	Temporal directo	11,4	2,3
	Agencias	-15,1	-2,8
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**15,0**	
	Salarios personal permanente	14,6	7,9
	Salarios temporal directo	22,9	7,1

Fuente: DANE, EMS

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Enero 2025[P]

Índice (ene 2022-ene 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**17,8**	
	Ingresos por servicios prestados	14,5	9,6
	Ingresos por venta de mercancías	19,0	5,1
	Otros ingresos no operacionales	42,0	3,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**0,1**	
	Permanente	0,9	0,6
	Temporal directo	11,4	2,3
	Agencias	-15,1	-2,8
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**15,0**	
	Salarios personal permanente	14,6	7,9
	Salarios temporal directo	22,9	7,1

Fuente: DANE, EMS

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR(IPC)

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ene2025.pdf

Según el informe mensual del DANE de fecha 7 de marzo de 2025 "*En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%),* ***Bienes y servicios diversos (0,81%),*** *Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).*[5]

En cuanto al comportamiento del sector que atañe al objeto de este proceso, podemos clasificarla dentro del grupo de bienes y servicios diversos, la cual presenta una variación de incremento del 0.81%, lo que impacta en los precios en este sector.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

PIB Participación

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presentó los resultados del cuarto trimestre del 2024 de fecha 17 de febrero de 2025: "*Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1%, respecto al año 2023*

-Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 8,5%. "[6]

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	8,5	5,2	-2,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	6,0	7,3	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**8,1**	**5,5**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/feb2025/bol-IPC-feb2025.pdf
[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

Esta estadística muestra que el PIB está realizando impacto positivo en la economía para el sector de Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, al presentar una variación positiva, se pretende con la presente contratación fomentar y mantener el crecimiento del sector.	
Tasa de desempleo	
Según el boletín mensual de fecha 31 de marzo de 2025 *"Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%)".*[7] De acuerdo con las cifras económicas analizadas con anterioridad se impactaría de manera positiva el mercado laboral, al realizar este tipo de contratación.	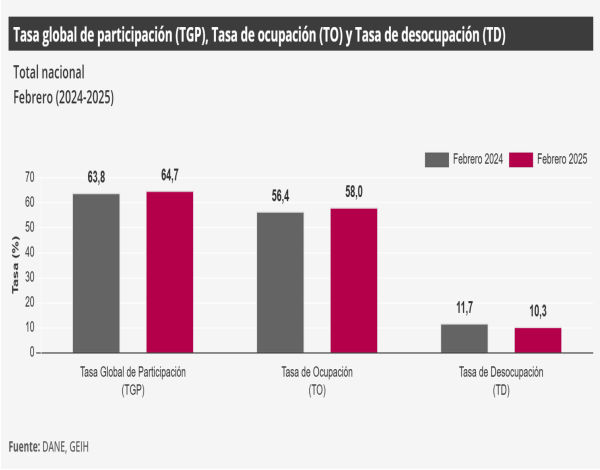
VARIACIÓN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE SMMLV	
Para el año 2025 el incremento salarial se fijó en un 9,5%, pasando de $1.300.000 a $1.425.000.[8] dicho incremento se estableció por Decreto expedido por el Gobierno Nacional. Se muestra el histórico de los últimos 5 años del aumento del salario mínimo.	Información sobre la serie Documentos metodológicos Notas aclaratorias y fe de erratas **Salario mínimo legal anual.Información disponible a partir del 1 de julio de 1984.** Año / Decreto gobierno nacional / Salario mínimo diario (COP) / Salario mensual (COP) / Variación porcentual anual (%) 2025 / 1572 de diciembre 24 de 2024 / 47.460,00 / 1.423.500 / 9,50 2024 / 2292 de diciembre 29 de 2023 / 43.333,33 / 1.300.000 / 12,07 2023 / 2613 de diciembre 28 de 2022 / 38.666,67 / 1.160.000 / 16,00 2022 / 1724 de diciembre 15 de 2021 / 33.333,33 / 1.000.000 / 10,07 2021 / 1785 de diciembre 29 de 2020 / 30.284,20 / 908.526 / 3,50

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2025.pdf
[8] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

POLÍTICA DEL SECTOR CULTURAL EN COLOMBIA

El Ministerio de Cultura (El Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes), para el 2024 presenta al país una hoja de ruta que busca rescatar la cultura para la paz y la vida.

Esta administración busca fortalecer 4 ejes, a través de la política y de las propias convocatorias del ministerio de cultura:

Primer eje: Desarrollo y fortalecimiento de proyectos culturales, artísticos o del patrimonio cultural. Apoya el desarrollo de proyectos e iniciativas de creación artística y cultural en contextos rurales y urbanos del país que favorezcan el ejercicio de los derechos culturales, la construcción de identidades plurales, el trabajo en redes, el fortalecimiento de procesos asociativos y colaborativos y el fomento de la cultura viva comunitaria.

Segundo eje: Formación: artes, culturas y saberes para la vida. Buscan fomentar la creatividad, fortalecer las áreas de las artes y la cultura, además de transmitir y salvaguardar el patrimonio artístico y cultural vivo de la nación.

Tercer eje: Circulación de las artes, las culturas y los patrimonios. Busca apoyar la realización de proyectos y procesos en el territorio colombiano, que permitan el diálogo, el encuentro, la circulación de saberes, conocimientos, obras, bienes y servicios culturales.

Cuarto eje: Proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que contribuyan a la construcción y consolidación de la paz. Propone como diferencial este eje temático que impulse, visibilice y dé continuidad a los proyectos e iniciativas que contribuyan a la construcción y consolidación de la paz, desde la creación, la formación y la circulación de las artes, las culturas y los patrimonios.

Desde la gobernanza local, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), perteneciente al Sector Cultura, Recreación y Deporte, plantea entre sus objetivos estratégicos:

Perspectiva de los Ciudadanos

Objetivos:

1. Generar mejores condiciones de convivencia, respeto y cuidado a través de acciones de participación, arte en espacio público, transformación social y construcción de paz.

2. Fortalecer la implementación del enfoque de cultura ciudadana con el fin de promover cambios voluntarios de comportamiento para resolver colectivamente los problemas de Bogotá-Región, reconociendo el poder de transformación social desde la agencia de la ciudadanía y a través del trabajo corresponsable e intersectorial entre lo público, privado y comunitario.

3. Fortalecer y cualificar los procesos de participación y movilización social en las dinámicas y los asuntos culturales de la ciudad.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

4. Ampliar las opciones y oportunidades para la creación y sostenibilidad de iniciativas culturales y recreo-deportivas generadas por las organizaciones comunitarias, los agentes y profesionales del sector.

5. Asegurar el acceso, inclusión y participación efectiva de la ciudadanía en infraestructura, recursos y prácticas para la lectura, la escritura, la oralidad, las artes y la cultura, con el fin de fortalecer una sociedad más justa, autónoma e incluyente.

6. Ampliar la oferta de cobertura y calidad en la formación artística, cultural y de habilidades creativas a los agentes del sector, las organizaciones comunitarias y los ciudadanos.

7. Promover el acceso, uso y goce efectivo del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad y las infraestructuras culturales y deportivas en condiciones de equidad.

Perspectiva de los Recursos

Objetivos:

8. Fortalecer los procesos de la entidad para la satisfacción de la ciudadanía y la generación de valor público con criterios de calidad, innovación y eficiencia de manera sistémica y progresiva.

Perspectiva de Procesos

Objetivos:

9. Consolidar el posicionamiento cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivo de la ciudad a nivel internacional.

10. Realizar alianzas, optimizar y disponer los recursos físicos, tecnológicos, jurídicos, económicos y humanos de la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la ciudadanía.

Perspectiva del Aprendizaje

Objetivo:

11. Fomentar la generación de capacidades de creación e innovación institucional para mejorar el desempeño integral de la entidad con soluciones efectivas a las necesidades y expectativas de la ciudadanía y grupos de interés.[9]

CONSUMO DE PRODUCTOS CULTURALES – AUDIOVISUALES

[9] https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/la-secretaria-de-cultura

El último Boletín Técnico Encuesta de Consumo Cultural (ECC), corresponde al año 2020 que permite caracterizar prácticas culturales asociadas al consumo cultural de la población de 5 años, de este se rescata que El evento, presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados (20,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (17,0%), teatro, ópera o danza (11,8%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (7,1%).

Los conciertos, recitales, presentaciones o espectáculos de música en vivo fueron los eventos a los que los hombres y mujeres más asistieron con 21,6% y 19,6%, respectivamente. La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (22,7%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (17,7), parques temáticos o de diversiones (14,1%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (12,1%).

Eventos, presentaciones y espectáculos culturales	Total		Hombres		Mujeres	
	Porcentaje	IC±	Porcentaje	IC±	Porcentaje	IC±
Conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados	20,6	1,1	21,6	1,3	19,6	1,3
Ferias o exposiciones artesanales	17,0	1,2	15,0	1,3	18,8	1,4
Teatro, ópera o danza	11,8	0,8	11,2	1,0	12,3	0,9
Exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas	7,1	0,6	7,1	0,8	7,1	0,7

Fuente: DANE, ECC-2020.
Población de referencia: total de personas de 12 años y más 31.630 (en miles).
Nota: Los porcentajes del gráfico no suman 100%, porque son respuestas incluyentes.
Los porcentajes del gráfico corresponden a las personas de 12 años y más que sí asistieron a eventos, presentaciones y espectáculos.

En relación puntual al consumo audiovisual, el 33.0% de las personas de 12 años y más asistieron al cine, los hombres con un 33,2% y las mujeres con un 32,8%. En cuanto a la asistencia a cine por regiones, Bogotá presentó el mayor porcentaje (45,7%), seguida por la región Central (34,0%), Oriental (31,8%), Pacífica (29,2%), Caribe (23,5%) y Amazonía/Orinoquía (22,1%).

Con relación a otros audiovisuales, del total de personas encuestadas, el 89,3% respondió que sí realizan consumo de televisión. Por sexo, el consumo de televisión fue de 89,7% para las mujeres y de 88,8% para los hombres. Los porcentajes de consumo de señal de radio y música grabada para el total de personas encuestadas, corresponden a 52,0% y 46,9%, respectivamente. Por sexo, no hay diferencias significativas en el consumo de señal de radio (52,7% para los hombres y 51,4% para las mujeres), mientras que en música grabada los hombres presentan un mayor consumo con 49,3%, frente al 44,7% de las mujeres. [10]

[10] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/eccultulral/boletin-tecnico-ecc-2020.pdf

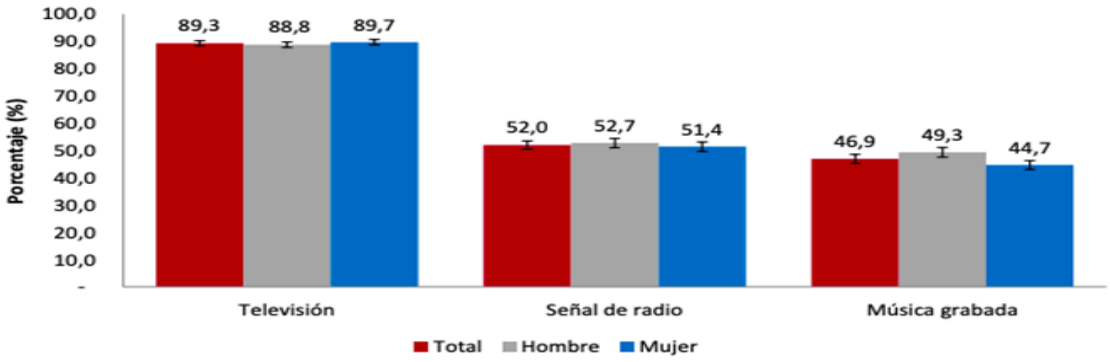

Fuente: DANE, ECC-2020.
Población de referencia: total de personas de 12 años y más 31.630 (miles).
Nota: Los porcentajes del gráfico corresponden a las personas de 12 años y más que sí consumieron estos audiovisuales.

INDICADORES DE TENENCIA DE BIENES TIC EN HOGARES

En 2021, último informe publicado referente al tema, el porcentaje de hogares que poseían computador de escritorio, portátil o tableta fue de 37,9% a nivel nacional, presentándose en las cabeceras una proporción más alta con el 46,3%, mientras que en los centros poblados y rural disperso la proporción fue de 9,7%. Por tipo de dispositivo, prevalece la tenencia de computador portátil tanto a nivel nacional (27,5%) como en las cabeceras (33,7%) y centros poblados y rural disperso (6,8%) por encima del computador de escritorio y la tableta.

Por otro lado, en 2021 el 89,5% de los hogares poseían algún tipo de televisor a nivel nacional, 93,6% en las cabeceras y 75,7% en centros poblados y rural disperso. Por tipo de tecnología del televisor, se presenta mayor tenencia del televisor convencional a color en centros poblados y rural disperso (47,9%), mientras que en las cabeceras el TV LCD, plasma o LED presenta un mayor porcentaje de tenencia (68,5%).

La infraestructura en los hogares para recibir servicios de televisión cambia dependiendo de la zona. De lo anterior, en 2021 la televisión por Cable era la más utilizada a nivel nacional por un 45,1% de los hogares, siendo más alta la proporción en las cabeceras con un 56,7%. En contraste, en los centros poblados y rural disperso la señal de televisión abierta presenta el mayor uso con un 59,5% de los hogares, seguido por la televisión satelital con un 10,9%.

Gráfico 4. Proporción de hogares por tipo de servicios utilizados para ver televisión Total nacional, Cabecera y Centros poblados y rural disperso 2021

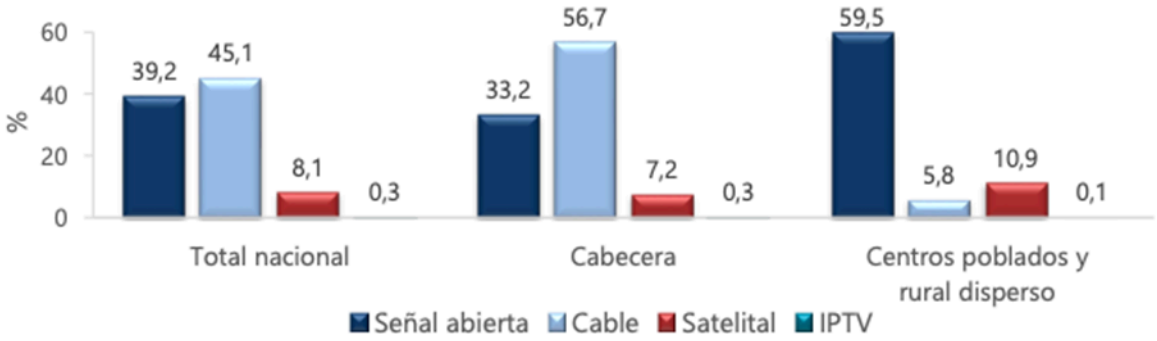

Fuente: DANE, ECV.
Nota 1: La base de cálculo son los hogares con algún servicio de televisión.
Nota 2: Los datos del presente indicador son tomados del módulo TIC de la Encuesta de Calidad de Vida 2021.

De los hogares que reportaron utilizar la señal abierta para ver televisión, en 2021 la señal abierta análoga fue la de mayor uso tanto a nivel nacional (57,1%), como en cabeceras (55,3%) y centros poblados y rural disperso (60,5%), mientras que la señal abierta de Televisión Digital Terrestre (TDT) se ubicó en 51,3% de uso a nivel nacional, 54,6% en cabeceras y 45,1% en centros poblados y rural disperso.

En 2021, el 60,5% del total nacional de hogares poseían conexión a Internet, 70,0% en cabeceras y 28,8% en centros poblados y rural disperso. El departamento con mayor proporción de conectados a este servicio es Bogotá D.C. con el 81,5%, y el departamento con menor proporción es Vichada con el 4,6%. Por tipo de conexión, la mayoría de los hogares en el total nacional poseen conexión a Internet fijo (78,8%), con mayor proporción en las cabeceras (83,2%); sin embargo, en centros poblados y rural disperso el mayor tipo de conexión a Internet es el móvil con 62,1%.

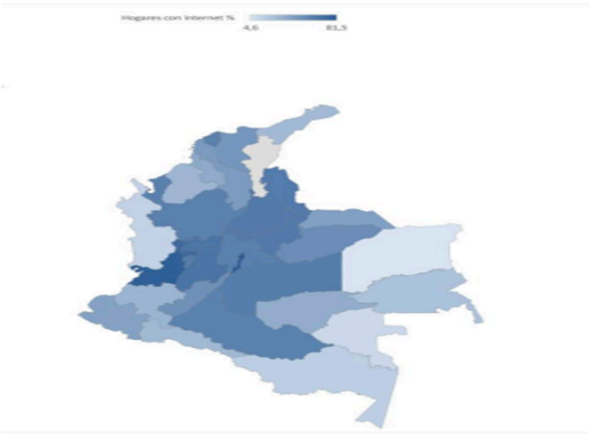

Total nacional	60,5
Cabecera	70,0
Centros poblados y rural disperso	28,8

Fuente: DANE, ECV.
Nota: Los datos del presente indicador son tomados del módulo TIC de la Encuesta de Calidad de Vida 2021.

En 2021 y para el total nacional, el 73,0% de las personas usaron Internet en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo, con una mayor proporción en cabeceras (79,8%) y menor proporción en centros poblados y rural disperso (50,5%)

SECTOR AUDIOVISUAL EN COLOMBIA

En Colombia el sector audiovisual se clasifica en servicios de televisión abierta y cerrada como también servicios de contenidos en otras plataformas:

Ilustración 1. Clasificación de servicios de televisión y otros servicios de contenidos audiovisuales

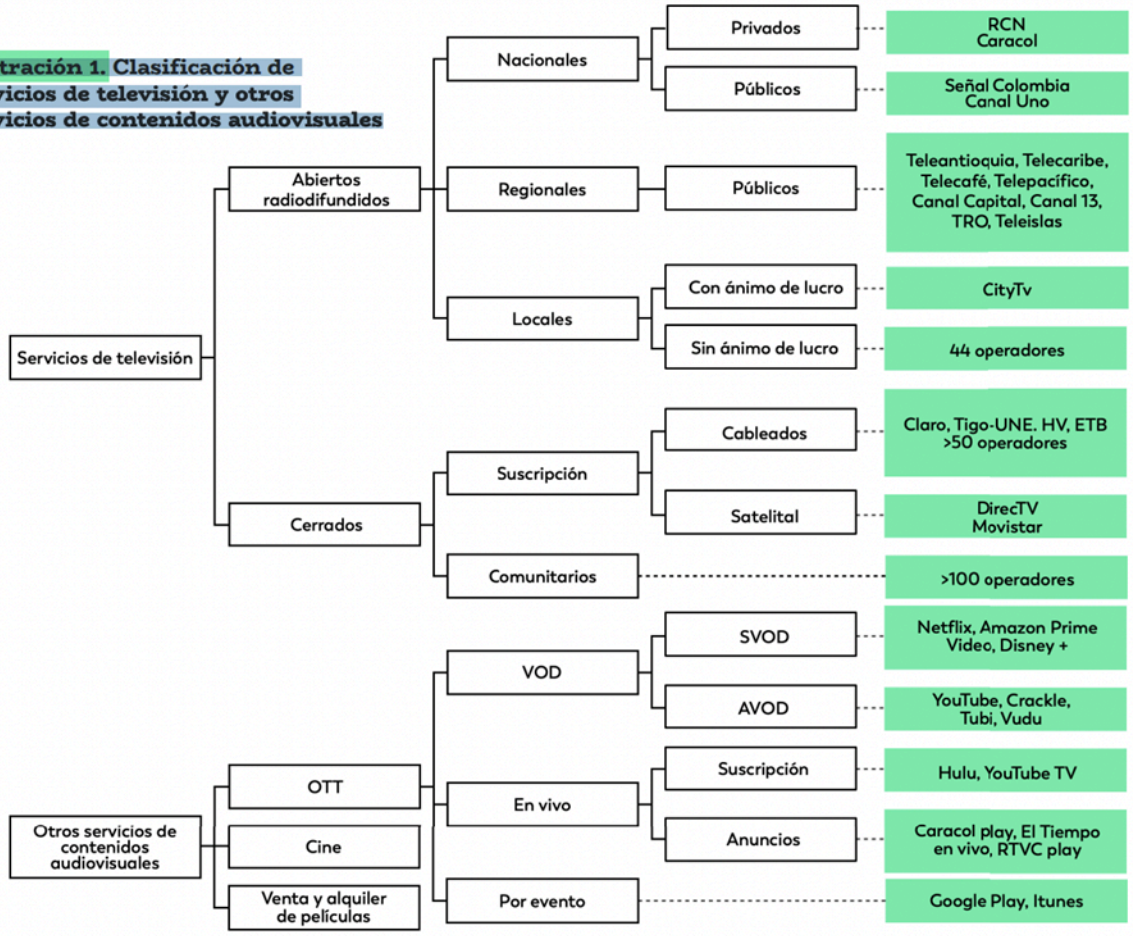

Fuente: UT Econometría - Bluenote

Para el caso del servicio de televisión abierta radiodifundida, esta puede ser prestada por actores privados o públicos. Se caracterizan porque su principal fuente de ingresos es la publicidad o los recursos de financiación de la TV pública. Para el caso de la televisión cerrada, el contenido puede ser difundido por operadores con un interés comunitario y asociativo (comunitarios) o para usuarios autorizados para su recepción (suscripción). Respecto de los otros servicios de contenidos audiovisuales, es importante señalar que, los servicios de video por demanda no se constituyen en servicios de televisión de acuerdo con la clasificación legal y pueden ser de diversos tipos: por suscripción, pago por evento o de acceso gratuito.

En materia legal, la Ley 182 de 1995 clasificó el servicio público de televisión como aquella que puede prestarse a través del espectro (televisión abierta radiodifundida), o a través de medios cerrados (suscripción o comunitarios). En esta última clasificación entran tanto los operadores de cable, como satelitales e IPTV. Bajo esta modalidad de provisión de servicios de comunicación

audiovisual, los operadores se financian principalmente con el pago (la "suscripción") que realizan los usuarios del servicio.[11]

MODELO DE NEGOCIO TELEVISIÓN PÚBLICA[12]

De acuerdo con el estudio los operadores de televisión abierta pública pueden integrarse a lo largo de toda la cadena de valor, tanto en las fases de creación como de exhibición, aunque es más frecuente que tercerizan la producción de contenido para su posterior exhibición. La exhibición puede ser realizada por ellos directamente a través de la red de televisión abierta radiodifundida o a través de plataformas alternativas como los operadores de televisión por suscripción o incluso a través de OTT propios. A diferencia de la televisión abierta privada, su principal fuente de recursos no es la pauta sino las transferencias que provienen del financiador público, el MinTIC en la actualidad, que a su vez son alimentadas por los operadores de televisión abierta privada y los operadores de televisión cerrada. La siguiente ilustración resume los diferentes modelos de negocio en los que puede participar este tipo de agentes.

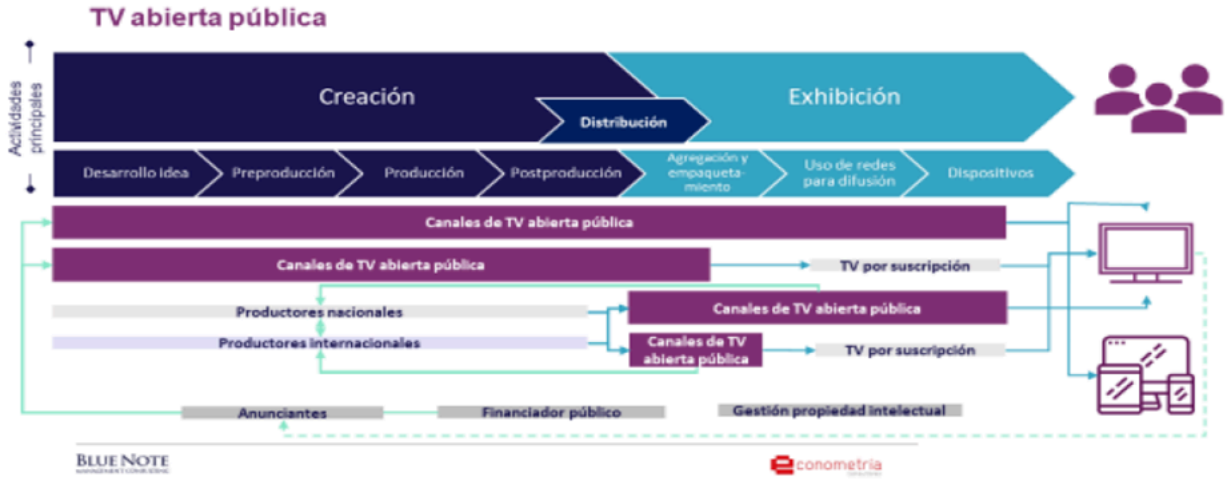

Fuente: Elaboración propia

Inversión en la Tv Pública

La inversión en la TV pública y la industria audiovisual ha venido en aumento, ya que en 2019 se invirtió alrededor de 267 millones, en el 2020 fueron 291 mil millones, en la vigencia 2021 fueron 318 mil millones, para el año 2022, se destinaron alrededor de $319 mil millones, para el año 2023 según la resolución 002 - 2023, se destinó como apoyo a los operadores de televisión pública regional y nacional una cifra superior a los 500 mil millones de pesos.

[11] Estudio sobre la industria de contenidos audiovisuales y pluralismo informativo en Colombia abril 2021 - Comisión de regulación de Comunicaciones
[12] Estudio de la Industria de Contenidos Audiovisuales en Colombia - CRC diciembre 2020

De acuerdo con estos lineamientos, a Canal Capital por convocatorias públicas se le asignaron recursos para el 2021 por un valor de $2.177.947.917, en el año 2022 $3.574.941.211, en el 2023 se asignó un total de $1.835.434.166, para el año 2024 un estimado de 1.435.000.000 y finalmente para el 2025 se asignaron 2.440.000.000

3.2. Aspecto Técnico

De acuerdo con las características de los servicios requeridos, la actividad se enmarca en la prestación de servicios de administración delegada tipo bolsa, es decir que la ejecución contractual se realizará previa solicitud por parte de Canal Capital de requerimientos relacionados con los siguientes componentes:

1) Componente de GASTOS REEMBOLSABLES:
GASTOS DE ARTE.
GASTOS DE PRODUCCIÓN.
GASTOS DE PRODUCCIÓN (CAJA EN EFECTIVO).
ÓRDENES DE SERVICIO

2) Componente de OFERTA PROPIA

Para mejor entendimiento se desarrollan de manera rápida la descripción de cada componente, así:

1) **GASTOS REEMBOLSABLES:** Gastos enmarcados en las siguientes categorías, sobre el cual Canal Capital reconocerá un FEE de gestión de operación, cuyo porcentaje se definirá de acuerdo con la propuesta seleccionada.

- **GASTOS DE ARTE:** Gastos referidas a las compras y/o alquileres correspondientes a elementos y/o insumos de los departamentos de ARTE (Escenografía, ambientación, Utilería y gastos asociados), y que se requieren para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Capital.

- **GASTOS DE PRODUCCIÓN**: Gastos referidos a las compras y/o alquileres requeridos para llevar a cabo una producción y que sirven como soporte a los diferentes departamentos producción, dirección, fotografía, técnica para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Capital (andamios certificados, servicio de catering, permisos PUFA, locaciones, seguros para carros, tiquetes aéreos, alojamiento, transporte terrestre fuera de Bogotá y zonas no controladas, elementos para cubrir protocolos de bioseguridad, lavandería, comunicaciones, papelería, parqueaderos, exceso de equipaje por equipos de grabación en viajes fuera de Bogotá, combustible para planta eléctrica) y todos aquellos que surjan durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, promoción y difusión de los proyectos.

- **GASTOS DE PRODUCCIÓN CAJA EN EFECTIVO DISPONIBLE:** Garantizar una caja en efectivo disponible a requerimiento de CAPITAL hasta el por el diez por ciento (10%) del

valor total contrato para cubrir los gastos de producción expeditos y que deban realizarse en sitio generalmente para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Canal Capital. **SERVICIOS TRANSPORTE:** Servicios de transporte terrestre en Bogotá y Bogotá metropolitana tanto en su zona rural y urbana incluida la localidad de Sumapaz y los municipios de Usme, Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá y Facatativá Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó, en ocasión del desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, que el contrato vigente de transporte de pasajeros de Capital no pueda prestar por disponibilidad, cobertura o especificidad del transporte requerido. Dichos servicios pueden oscilar en disponibilidad de 4, 6, 12, 19 pasajeros. Los vehículos que presten dicho servicio deberán ser placa blanca y cumplir con toda la normatividad para el servicio de transporte especial de pasajeros.

- **ÓRDENES DE SERVICIO:** Cumplir con los requerimientos de servicio de talento humano específico de los proyectos a demanda de Canal CAPITAL para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos por tiempo inferior a treinta días calendario. Entre ellos, personal de apoyo a producción, personal de apoyo técnico y/o personal de apoyo especializado y con el que Canal CAPITAL no cuenta en su personal contratado.

2) OFERTA PROPIA: Garantizar las condiciones técnicas de conectividad, comunicación, contingencia, menaje, mobiliario de los proyectos a demanda de CANAL CAPITAL para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un un proyecto audiovisual o servicios conexos en Bogotá o Bogotá metropolitana y que está detallado en la ficha técnica que hace parte integral de convocatoria y del futuro contrato.

Lo previsto en cada componente es enunciativo y prevé los elementos demandados regularmente por la entidad. Si algún servicio solicitado, alquiler o compra no está contemplado en la oferta, Capital en algunos casos adelantará estudios de mercado según el requerimiento y tendrá en cuenta las especificaciones técnicas, por lo que se verificará la relación de calidad - precio (no necesariamente el más bajo) y asequibilidad para suplir la necesidad. Los factores a tener en cuenta para determinar la relación calidad - precio se establecerán atendiendo el concepto del productor asignado a los proyectos desde lo conceptual, técnico y artístico lo justificará.

De esta forma, se hará uso de la modalidad de bolsa a monto agotable, por la cual el contratista deberá proporcionar el servicio de cualquiera, algunos y/o todos los elementos respecto de servicios logísticos, gastos de arte, gastos de producción, y órdenes de servicios atendiendo las necesidades y requerimiento de CAPITAL las cuales están contempladas en el anexo técnico. obstante, el mundo de los servicios logísticos tiene varios componentes que la entidad no conoce de primera mano ya que estos se generan atendiendo la especificidad del proyecto, se podrán solicitar nuevos servicios durante la ejecución contractual siempre y cuando estén enmarcados dentro del objeto contractual y deberán llevar un proceso de estudio de mercado para definir la opción más adecuada para Capital, cuando la solicitud así lo amerite para suplir la necesidad presentada por el Canal.

Conforme a lo anterior la administración delegada, deberá garantizar la ejecución de los diferentes requerimientos con un tiempo estimado de un (1) día, después de oficializada la necesidad.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

3.3. Aspecto financiero

El análisis de los indicadores financieros para la presente contratación, se verán reflejados en el documento Estudio previo.

3.4. Aspecto Legal

Para el presente proceso, la modalidad de selección corresponde a CONVOCATORIA PÚBLICA de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Manual de Contratación.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la necesidad requerida por la entidad, el día 13 de enero de 2025 se publicó en la plataforma SECOP II la solicitud a cotizar SIP-003-2025 para *"Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos asociados a la producción audiovisual y servicios conexos que requieran las TRANSMISIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS y los contenidos de actualidad y de análisis de AHORA y demás proyectos desarrollados para Canal Capital y sus diferentes pantallas.*[13] Así mismo se replicó la invitación a través de la página WEB de Capital, LinkedIn y a la base de datos de proveedores del canal, se compartió la invitación publicada en la plataforma SECOP II vía correo electrónico. Este estudio de mercado se realizó con el fin de establecer los precios techos para cada ítem para cada uno de los componentes que harán parte de la convocatoria pública.

Vía correo electrónico se comunicó la invitación a las siguientes empresas:

RAZÓN SOCIAL	Dirección de correo electrónico
AUDIOENLACE PRODUCCIONES SAS	comercial@audioenlacepro.con
KINO MACONDO	kinomacondo@gmail.com
PRODUCCIONES LENTENOMADA S.A.S.	produccioneslentenomada@gmail.com
HR FILMS ENTERTAINMENT	hrtelevisiondigital@hotmail.com
CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	info@cabezarodante.com
DIECISÉIS 9 FILMS SAS	lgaravito@dieciseis9.com
COLIBRÍ FILM, PRODUCCIONES ESPECIALIZADAS SAS	julian.director@colibrifilm.co
NAWAL FORMATO FILMS	hernancorrea@nawalfilms.com
PRÓXIMA FILMS	produccion@proximafilms.co
2.35 DIGITAL SAS	adriana@2-35.tv
16A13 PRODUCCION	produccion@16a13.com
FERVIENTE FILMS	diana@fervientefilms.com.co
TELESERVICIOS L&L SAS	ivanlopez@teleservicios.tv
RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN SAS	contratosylicitacionesrptv@gmail.com
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES S.A.S	rsaproducciones@yahoo.es
ASTROHOUSE CONTENIDOS AUDIOVISUALES SAS	juanda@astrohouse.com.co

[13] https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7328044&isFromPublicArea=True&isModal=False

NUEVAS PRODUCCIONES INDEPENDIENTES CORPORACIÓN AUDIOVISUAL	npiaudiovisual@yahoo.com
CMI TELEVISIÓN	jmendez@cmi.com.co
PATAGONIA FILMS	maritzadazabuitrago@hotmail.com yeimy.panqueva@gmail.com
TAKTICOS	jamendoza@taktikosbtl.com-licitaciones@taktikosbtl.com
COLOMBIANA DE TELEVISIÓN	manuel.riveros@coltevision.com
CAROLAZA PRODUCCIONES	carolaza@carolazaproducciones.com
SINTONIZAR MEDIOS	ddiaz@sintonizarmedios.com
CONTRAPUNTO GROUP SAS	cristina@produccionescontrapunto.com

Evidencia publicación en LinkedIn

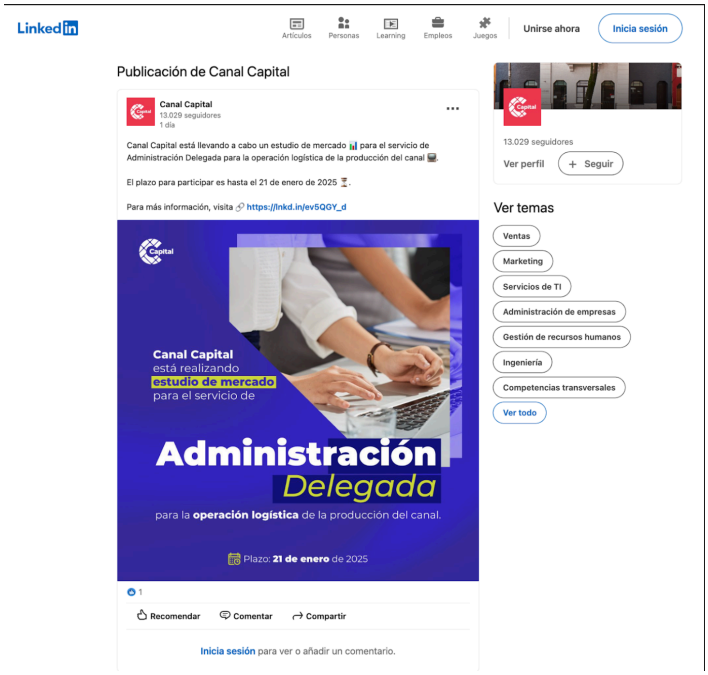

Evidencia publicación en web Canal Capital

Al cierre del periodo para recibir cotizaciones el dia 21 de enero del 2025, se recibió respuesta por parte de las siguientes empresas:

- CONTRAPUNTO GROUP SAS
- 2.35 DIGITAL SAS
- 16a 13 PRODUCCIONES SAS
- TAKTIKOS SAS
- CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS

Una vez revisadas las cotizaciones junto con la documentación allegada por cada una de las empresas se encontró lo siguiente:

1. CONTRAPUNTO GROUP SAS, no presentó en el componente GASTOS REEMBOLSABLES tiempo de gestión (Terminó en días entre el requerimiento y el suministro del servicio).
2. TAKTIKOS SAS, no presentó en el componente SERVICIOS LOGÍSTICOS tiempo de gestión (Terminó en días entre el requerimiento y el suministro del servicio).

Por lo anterior descrito, se solicitó alcance a las cotizaciones, con fecha máxima de plazo de entrega el día 22 de enero del 2025. Todos los oferentes realizaron alcance con los ajustes requeridos y se procede a analizar las respectivas propuestas para así establecer los precios techo para cada ítem.

A continuación, se relaciona la información de cada una de las cotizaciones recibidas y avaladas por el área técnica, de las cuales se extraen los precios de los ítems que se requieren de acuerdo a la necesidad de la entidad:

OFERTA PROPIA							
CATEGORÍA	ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIONES DEL MERCADO 2025			
				2.35 DIGITAL SAS	CONTRAPUNTO GROUP SAS	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS	TÁKTIKOS SAS
				VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA
ALQUILER TÉCNICA / OTROS	Equipo de Transmisión via Streaming para señal(es) de video tipo Haivision LIVE U	Equipo tipo encoder de transmisión de video via streaming por datos e internet.	DÍA	$3.534.300	$4.284.000	$3.250.000	$3.867.500
CONECTIVIDAD	Radio de 2 vías	Rangos de frecuencia 136 MHz x 174 MHz, 16 canales, Bandas de frecuencia VHF;UHF, manos libres, Duración de la batería 14,5 h	DÍA	$35.000	$84.000	$130.000	$58.600
CONECTIVIDAD	Servicio de Internet satelital con ancho de banda ≥ 30 Mbps	Instalación para servicio de conectividad vía satélite Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$1.130.500	$1.400.000	$1.040.000	$2.955.500

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

CONECTIVIDAD	**Canal dedicado 30Mbps**	**Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 30 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado, este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación, personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.**	**DÍA**	$1.725.500	$3.150.000	$3.250.000	$3.353.500
CONECTIVIDAD	**Canal dedicado 50Mbps**	**Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 50 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado. este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación, personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.**	**DÍA**	$2.082.500	$4.550.000	$4.550.000	$3.610.500
LOGISTICA	**Pasa cables 2 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$21.900	$63.000	$52.000	$35.700
LOGISTICA	**Pasacables 3 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$45.000	$80.500	$78.000	$53.550

LOGISTICA	**Pasa cables 4 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$65.000	$96.250	$108.000	$65.450
MENAJE	**Alquiler mesas plegables**	**mesón rectangular (tablón en madera) dimensiones: 200x80cm**	**UNIDAD**	$85.000	$43.750	$32.000	$23.168
MOBILIARIO	**Carpa 2x2m**	**Carpa 2x2 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$110.000	$519.750	$286.000	$657.200
MOBILIARIO	**Carpa 4x4m**	**Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$368.000	$1.187.025	$455.000	$1.083.800
MOBILIARIO	**Carpa 6x4m**	**Carpa 6x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$388.000	$1.457.750	$585.000	$1.498.800
MOBILIARIO	**Carpa 6x6m**	**Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$498.000	$1.770.125	$1.820.000	$1.598.400
MOBILIARIO	**Piso estiba plástico m2**	**incluye: transporte, instalación y desinstalación**	**METRO CUADRADO**	$110.000	$43.750	$260.000	$54.600
MOBILIARIO	**Tarima 6x6m y 2 de alto**	**incluye: transporte, instalación, desinstalación y certificado estructural**	**DÍA**	$1.600.000	$2.660.000	$1.040.000	$1.154.600

GASTOS REEMBOLSABLES					
CATEGORÍA	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS**	**COTIZACIONES**			
✓ GASTOS DE ARTE		**2.35 DIGITAL SAS**	**CONTRAPUNTO**	**CABEZA RODANTE**	**TÁKTIKOS SAS**

				GROUP SAS	PRODUCCIONES SAS	
ARTE	GASTOS DE ARTE Las compras y/o alquileres correspondientes al rubro de ARTE (Escenografía, ambientación y Utilería). Estos deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignado por Canal Capital. Se elegirá el proveedor que por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son: - Vestuario - Utilería - Ambientación NOTA: Estos requerimientos se determinan una vez seleccionadas las locaciones y aprobados los desgloses elaborados por el equipo de producción y realización de cada proyecto.	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%
✓ GASTOS DE PRODUCCIÓN						
PRODUCCIÓN	Las compras y/o alquileres correspondientes a GASTOS DE PRODUCCIÓN deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignada por Canal Capital. Se elegirá el proveedor qué por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son: - Catering - Permisos (PUFA) - Locaciones no controladas o determinadas - Seguros para carros - Tiquetes aéreos - Alojamiento fuera de Bogotá - Todos aquellos imprevistos que surjan durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, promoción y difusión del proyecto. NOTA: Estos requerimientos se determinan con desgloses aprobados por los productores de contenidos GASTOS DE PRODUCCIÓN – CAJA EN	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%

	EFECTIVO Igualmente, se debe garantizar una caja en efectivo disponibles a requerimiento del canal al menos por el 10% del valor total contrato para cubrir los gastos de producción expeditos como: - Expéndales de producción (cintas, aseo, protectores solares, etc.). - Elementos para cubrir protocolos de bioseguridad. - Lavandería - Transporte en zonas no controlada - Alimentación ajustada a las necesidades especifica de la producción. - Comunicaciones - Papelería - Impresiones - Parqueaderos - Alimentación fuera de Bogotá - Transporte terrestre fuera de Bogotá o Bogotá región que por las condiciones de producción requiera transporte no contemplado en en el contrato de transporte del canal. - Exceso de equipaje (viajes fuera de Bogotá) - Combustible para planta - Elementos para construcción de escenografías y / o de ambientación NOTA: Esta caja debe será solicitada con una proyección de gastos a realizar, en donde se indica proyecto, productor a cargo y responsable					
✓ ORDENES DE SERVICIO						
ORDEN DE SERVICIO/ CONTRATACIÓN	ORDENES DE SERVICIO Generar ordenes de servicios a talento humano requerido por ocasión o para la generación de productos particulares asociados a cualquier fase de la producción audiovisual como: - Personal de apoyo a producción por tiempo inferior a treinta días calendario. - Personal de apoyo técnico por tiempo inferior a treinta días calendario. - Personal de apoyo especializado por tiempo inferior a treinta días	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%

	calendario. NOTA: La selección del talento, el valor a pagar, duración, servicio y/o productos será establecidos por Canal Capital. La administración delegada solicitará la documentación de acuerdo con la normatividad vigente para hacer efectiva la orden de servicio y el pago respectivo					

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se relaciona la contratación histórica de la entidad así mismo de otras entidades, con objeto similar a la contratación que se adelanta.

5.1 Históricos en la contratación similar al objeto contractual actual en Capital

Durante los últimos años CANAL CAPITAL ha realizado la contratación de los servicios de Administración delegada, las cuales han dependido de los requerimientos específicos de los contratos, su duración y valor a contratar, como se muestra a continuación:

CONTRATOS ADMINISTRACIÓN DELEGADA CANAL CAPITAL					
NÚMERO DE CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO	FEE	VALOR DEL CONTRATO	
CTO 190 DE 2023	DIECISÉIS 9 FILMS SAS	Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital, incluidos los proyectos del Plan de inversión y los Proyectos adicionales de 2023 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).	9,0%	$427.500.000	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4762109&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
CTO 291 DE 2023	DIECISÉIS 9 FILMS SAS	Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos para la producción audiovisual y servicios conexos que requieran las TRANSMISIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS – Temporada 2023 y los contenidos de actualidad y de análisis de AHORA – Temporada 2023, y demás proyectos incluidos en el	9,0%	$488.500.000	https://community.secop.gov.Public/Tendering/Opportunityail/Index?noticeUID=CO1.NT340242&isFromPublicArea=Tr&isModal=False

		Plan de inversión y los Proyectos adicionales de 2023 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).			
CTO 055-2024	CONTRAPUNTO GROUP SAS	DO-86 DO-87 Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital, incluyendo los proyectos del Plan de inversión de 2024 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).	4%	$300.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5548269&isFromPublicArea=True&isModal=False
CTO-190-2024	CONTRAPUNTO GROUP SAS	DO-310 DO-311 Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación, promoción y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital y Eureka, incluidos los proyectos del Plan de inversión financiados a través de la resolución 076 de 2024 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).	6%	$571.440.560	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5991478&isFromPublicArea=True&isModal=False

CTO-483-2024	DIECISÉIS 9 FILMS SAS	Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios de administración de recursos financieros, logísticos, técnicos y humanos para la producción audiovisual y servicios conexos que requieran las TRANSMISIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS, MARCA y del proyecto informativo AHORA para todas las plataformas de CAPITAL, así como todos aquellos requerimientos que surjan con ocasión del desarrollo del objeto social de Canal Capital en materia de comunicación, financiado a través de la resolución 076 del 2024 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).	5%	$350.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7035060&isFromPublicArea=True&isModal=False

Estos contratos, se han realizado bajo la modalidad de tipo bolsa hasta el agotamiento de los recursos, se tendrán en cuenta para el análisis de precios del presente estudio los dos últimos realizados por la entidad, de los cuales se extrae la siguiente información:

Cto.483-2024				
ITEM	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA -indexado**
Equipo de Transmisión via Streaming para señal(es) de video tipo Haivision LIVE U	Equipo tipo encoder de transmisión de video via streaming por datos e internet.	DÍA	$6.600.000	$6.943.200
Radio de 2 vías	Rangos de frecuencia 136 MHz x 174 MHz, 16 canales, Bandas de frecuencia VHF;UHF, manos libres, Duración de la batería 14,5 h	DÍA	$25.000	$26.300
Servicio de Internet satelital con ancho de banda ≥ 30 Mbps	Instalación para servicio de conectividad vía satélite Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$1.850.000	$1.946.200
Canal dedicado 30Mbps	Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda	DÍA	$2.428.000	$2.554.256

	de 30 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado, este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación, personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.			
Canal dedicado 50Mbps	Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 50 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado. este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$2.785.000	$2.929.820
Alquiler mesas plegables	mesón rectangular (tablón en madera) dimensiones: 200x80cm	UNIDAD	$17.000	$17.884
Carpa 2x2m	Carpa 2x2 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	$361.800	$380.614
Carpa 4x4m	Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	$466.000	$490.232
Carpa 6x4m	Carpa 6x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	$1.278.100	$1.344.561
Carpa 6x6m	Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	$1.278.100	$1.344.561
Piso estiba plástico m2	incluye: transporte, instalación y desinstalación	METRO CUADRADO	$32.725	$34.427

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

Tarima 6x6m y 2 de alto	incluye: transporte, instalación, desinstalación y certificado estructural	DÍA	$2.500.000	$2.630.000

CTO.242-2025				
CATEGORÍA	**ITEM**	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
ALQUILER TÉCNICA / OTROS	Equipo de Transmisión via Streaming para señal(es) de video tipo Haivision LIVE U	Equipo tipo encoder de transmisión de video via streaming por datos e internet.	DÍA	$4.500.000
CONECTIVIDAD	Radio de 2 vías	Rangos de frecuencia 136 MHz x 174 MHz, 16 canales, Bandas de frecuencia VHF;UHF, manos libres, Duración de la batería 14,5 h	DÍA	$25.000
CONECTIVIDAD	Servicio de Internet satelital con ancho de banda ≥ 30 Mbps	Instalación para servicio de conectividad vía satélite Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$1.850.000
CONECTIVIDAD	Canal dedicado 30Mbps	Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 30 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado, este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación, personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$2.428.000
CONECTIVIDAD	Canal dedicado 50Mbps	Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 50 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado. este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.	DÍA	$2.785.000

MENAJE	Alquiler mesas plegables	mesón rectangular (tablón en madera) dimensiones: 200x80cm	UNIDAD	$17.000
MOBILIARIO	Carpa 2x2m	Carpa 2x2 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	-
MOBILIARIO	Carpa 4x4m	Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	-
MOBILIARIO	Carpa 6x4m	Carpa 6x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	-
MOBILIARIO	Carpa 6x6m	Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).	DÍA	-
MOBILIARIO	Piso estiba plástico m2	incluye: transporte, instalación y desinstalación	METRO CUADRADO	$32.725
MOBILIARIO	Tarima 6x6m y 2 de alto	incluye: transporte, instalación, desinstalación y certificado estructural	DÍA	$2.500.000

COMPONENTE GASTOS REEMBOLSABLES

Para este componente, se tendrá en cuanta igual que el componente anterior los dos últimos históricos de la entidad, como se relaciona a continuación:

✓ GASTOS REEMBOLSABLES				
CATEGORÍA	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS**		**HISTÓRICOS**	
✓ GASTOS DE ARTE	**✓ GASTOS DE ARTE**		**CTO-483-2024**	**CTO.242-2025**
ARTE	GASTOS DE ARTE Las compras y/o alquileres correspondientes al rubro de ARTE (Escenografía, ambientación y Utilería). Estos deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignado por Canal Capital. Se elegirá el proveedor que por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son: - Vestuario - Utilería - Ambientación NOTA: Estos requerimientos se determinan una vez seleccionadas las locaciones y aprobados los desgloses elaborados por el equipo de producción y realización de cada proyecto.	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	5%	5%

✓ GASTOS DE PRODUCCIÓN			✓ GASTOS DE PRODUCCIÓN	
PRODUCCIÓN	Las compras y/o alquileres correspondientes a GASTOS DE PRODUCCIÓN deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignado por Canal Capital. Se elegirá el proveedor que por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son: - Catering - Permisos (PUFA) - Locaciones no controladas o determinadas - Seguros para carros - Tiquetes aéreos - Alojamiento fuera de Bogotá - Todos aquellos imprevistos que surjan durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, promoción y difusión del proyecto. NOTA: Estos requerimientos se determinan con desgloses aprobados por los productores de contenidos	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	5%	5%
✓ ORDENES DE SERVICIO			✓ ORDENES DE SERVICIO	
ORDEN DE SERVICIO/ CONTRATACIÓN	ORDENES DE SERVICIO Generar ordenes de servicios a talento humano requerido por ocasión o para la generación de productos particulares asociados a cualquier fase de la producción audiovisual como: - Personal de apoyo a producción por tiempo inferior a treinta días calendario. - Personal de apoyo técnico por tiempo inferior a treinta días calendario. - Personal de apoyo especializado por tiempo inferior a treinta días calendario. NOTA: La selección del talento, el valor a pagar, duración, servicio y/o productos será establecidos por Canal Capital. La administración delegada solicitará la documentación de acuerdo con la normatividad vigente para hacer efectiva la orden de servicio y el pago respectivo	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	5%	5%

5.2 Históricos en la contratación similar al objeto contractual actual de otras entidades

Se realizó la consulta en la página de base de datos especializada SECOP II de objetos similares a la presente contratación en otras entidades, en donde se encontraron los siguientes:

Nombre Entidad	Contrato	Objeto	Modalidad Contratación	Plazo	Proveedor	Valor del Contrato	URL Proceso
SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA	CE-144-2022	Contratar bajo la modalidad de mandato la administración de recursos financieros, para la preproducción, producción, postproducción de los proyectos del canal.	Prestación de servicios	45 días	Paola Andrea Hadad Valencia	$80.000.000 INCLUIDO EL PORCENTAJE OFERTADO POR EL ADJUDICATARIO DEL 5% MÁS IVA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3538885
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	CTO.2367-2023	Contrato interadministrativo de administración delegada de recursos para la divulgación de estrategias de comunicación pública y rendición de cuentas.	Contratos o Convenios Interadministrativo	290 días	TELEANTIOQUIA	$200.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4140003&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA	CE-170-2023	Contratar bajo la modalidad de mandato la administración de recursos financieros, para la preproducción, producción, postproducción de los proyectos del canal	Prestación de servicios	45 días	Paola Andrea Hadad Valencia	$355.501.781 INCLUIDO EL PORCENTAJE OFERTADO POR EL ADJUDICATARIO DEL 6%, MÁS IVA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3538885

Del cuadro anterior, se evidencia que en otras entidades en el sector audiovisual y demás se pueden encontrar contratos con objeto similar al de la actual necesidad, sin embargo, difieren aspectos técnicos tales como los tipos de proyecto y los elementos necesarios para cada (preproducción, producción y postproducción), los plazos y lugar de ejecución, valor estimado para cada contratación, por lo tanto, no se tienen en cuenta para el análisis de precios del presente estudio.

6. Gestión anti-soborno

La gestión anti soborno en el marco del proceso contractual se realizará conforme los lineamientos establecidos por Canal Capital en la Política Integral de Transparencia y Acceso a la Información, Lucha contra la Corrupción y Gestión Anti Soborno.

7. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO

Para establecer el presupuesto de la presente contratación, se toma como referencia las cotizaciones aportadas y avaladas por el área técnica (Producción logística), y los dos últimos contratos históricos realizados por la entidad (483-2024 y 242 de 2025), de los cuales se establece el precio techo para los ítems requeridos mediante la fórmula matemática MEDIANA de la siguiente manera:

-Componente oferta propia
-Gastos reembolsables (%FEE)

OFERTA PROPIA

CATEGORÍA	ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIONES DEL MERCADO 2025				HISTORICOS CAPITAL		PRECIO TECHO (MEDIANA)
				2.35 DIGITAL SAS	CONTRAPUNTO GROUP SAS	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS	TÁKTIKOS SAS	CTO-483-2024	CTO.242-2025	
				VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA	VALOR TOTAL incluido IVA indexado	VALOR TOTAL incluido IVA	
ALQUILER TÉCNICA / OTROS	**Equipo de Transmisión via Streaming para señal(es) de video tipo Haivision LIVE U**	**Equipo tipo encoder de transmisión de video via streaming por datos e internet.**	**DÍA**	$3.534.300	$4.284.000	$3.250.000	$3.867.500	$6.943.200	$4.500.000	**$4.075.750**
CONECTIVIDAD	**Radio de 2 vías**	**Rangos de frecuencia 136 MHz x 174 MHz, 16 canales, Bandas de frecuencia VHF;UHF, manos libres, Duración de la batería 14,5 h**	**DÍA**	$35.000	$84.000	$130.000	$58.600	$26.300	$25.000	**$46.800**
CONECTIVIDAD	**Servicio de Internet satelital con ancho de banda ≥ 30 Mbps**	**Instalación para servicio de conectividad vía satélite Incluye: instalación, desinstalación,personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.**	**DÍA**	$1.130.500	$1.400.000	$1.040.000	$2.955.500	$1.946.200	$1.850.000	**$1.625.000**

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

CONECTIVIDAD	**Canal dedicado 30Mbps**	**Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 30 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado, este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación, personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.**	**DÍA**	$1.725.500	$3.150.000	$3.250.000	$3.353.500	$2.554.256	$2.428.000	**$2.852.128**
CONECTIVIDAD	**Canal dedicado 50Mbps**	**Canal dedicado de internet para transporte de video HD, voz y datos con ancho de banda de 50 Mbps simétrico, con un 99% de disponibilidad, tráfico ilimitado, monitoreo (portátil con herramientas de medición de tráfico y consumo) y router-switch para conexión de equipos finales a inalámbricamente (WIFI) y cableado (RJ45), que permita garantizar un throughput de acuerdo al ancho de banda solicitado. este servicio debe contar con la posibilidad de segmentación de ancho de banda de acuerdo al requerimiento del área técnica de Canal Capital. Incluye: instalación, desinstalación,**	**DÍA**	$2.082.500	$4.550.000	$4.550.000	$3.610.500	$2.929.820	$2.785.000	**$3.270.160**

		personal técnico para monitoreo presencial en locación durante la prestación del servicio, soporte durante el alquiler, configuración de equipos. Se debe entregar funcional y probado.								
LOGÍSTICA	**Pasa cables 2 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$21.900	$63.000	$52.000	$35.700	-	$36.000	**$36.000**
LOGÍSTICA	**Pasacables 3 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$45.000	$80.500	$78.000	$53.550	-	$42.000	**$53.550**
LOGÍSTICA	**Pasa cables 4 canales**	**Pasacables, incluido transporte de llevada y recogida**	**DIA**	$65.000	$96.250	$108.000	$65.450	-	$42.000	**$65.450**
MENAJE	**Alquiler mesas plegables**	**mesón rectangular (tablón en madera) dimensiones: 200x80cm**	**UNIDAD**	$85.000	$43.750	$32.000	$23.168	$17.884	$17.000	**$27.584**
MOBILIARIO	**Carpa 2x2m**	**Carpa 2x2 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$110.000	$519.750	$286.000	$657.200	$380.614	-	**$380.614**
MOBILIARIO	**Carpa 4x4m**	**Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$368.000	$1.187.025	$455.000	$1.083.800	$490.232	-	**$490.232**
MOBILIARIO	**Carpa 6x4m**	**Carpa 6x4 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$388.000	$1.457.750	$585.000	$1.498.800	$1.344.561	-	**$1.344.561**
MOBILIARIO	**Carpa 6x6m**	**Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba (incluye instalación, transporte, desinstalación y contrapesos).**	**DÍA**	$498.000	$1.770.125	$1.820.000	$1.598.400	$1.344.561	-	**$1.598.400**

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

MOBILIARIO	**Piso estiba plástico m2**	**incluye: transporte, instalación y desinstalación**	**METRO CUADRADO**	$110.000	$43.750	$260.000	$54.600	$34.427	$32.725	**$54.600**
MOBILIARIO	**Tarima 6x6m y 2 de alto**	**incluye: transporte, instalación, desinstalación y certificado estructural**	**DÍA**	$1.600.000	$2.660.000	$1.040.000	$1.154.600	$2.630.000	$2.500.000	**$1.600.000**

Nota: *Los **PRECIOS TECHO** estimados en el cuadro anterior para cada ítem son los que se deben tener en cuenta al momento de presentar la oferta, son una lista de precios, pero no corresponde al presupuesto del proceso simplemente son un listado referencia, el cual es utilizado para realizar la evaluación económica del proceso.*

✓ GASTOS REEMBOLSABLES									
CATEGORÍA	**CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS**		**COTIZACIONES**				**HISTÓRICOS**		
✓ GASTOS DE ARTE			**2.35 DIGITAL SAS**	**CONTRAPUNTO GROUP SAS**	**CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS**	**TÁKTIKOS SAS**	**CTO-483-2024**	**CTO.242-2025**	**% TECHO (MEDIANA)**
ARTE	GASTOS DE ARTE Las compras y/o alquileres correspondientes al rubro de ARTE (Escenografía, ambientación y Utilería). Estos deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignado por Canal Capital. Se elegirá el proveedor que por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son:	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%	5%	5%	**8%**

	- Vestuario - Utilería - Ambientación NOTA: Estos requerimientos se determinan una vez seleccionadas las locaciones y aprobados los desgloses elaborados por el equipo de producción y realización de cada proyecto.								
✓ GASTOS DE PRODUCCIÓN							**CTO-483-2024**	**CTO.242-2025**	**% TECHO (MEDIANA)**
PRODUCCIÓN	Las compras y/o alquileres correspondientes a GASTOS DE PRODUCCIÓN deben ser cotizados en el mercado por el apoyo a la supervisión asignada por Canal Capital. Se elegirá el proveedor qué por calidad, precio (no tiene que ser el más bajo) y asequibilidad se ajuste a la necesidad. Ejemplo de estos son: - Catering - Permisos (PUFA) - Locaciones no controladas o determinadas - Seguros para carros - Tiquetes aéreos - Alojamiento fuera de Bogotá - Todos aquellos imprevistos que surjan	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%	5%	5%	**8%**

	durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, Promoción y difusión del proyecto. NOTA: Estos requerimientos se determinan con desgloses aprobados por los productores de contenidos GASTOS DE PRODUCCIÓN – CAJA EN EFECTIVO Igualmente, se debe garantizar una caja en efectivo disponibles a requerimiento del canal al menos por el 10% del valor total contrato para cubrir los gastos de producción expeditos como: - Expéndales de producción (cintas, aseo, protectores solares, etc.). - Elementos para cubrir protocolos de bioseguridad. - Lavandería - Transporte en zonas no controlada - Alimentación ajustada a las necesidades específica de la producción. - Comunicaciones - Papelería - Impresiones								

	- Parqueaderos - Alimentación fuera de Bogotá - Transporte terrestre fuera de Bogotá o Bogotá región que por las condiciones de producción requiera transporte no contemplado en en el contrato de transporte del canal. - Exceso de equipaje (viajes fuera de Bogotá) - Combustible para planta - Elementos para construcción de escenografías y / o de ambientación NOTA: Esta caja debe será solicitada con una proyección de gastos a realizar, en donde se indica proyecto, productor a cargo y responsable								
✓ ORDENES DE SERVICIO							**CTO-483-2024**	**CTO.242-2025**	**% TECHO (MEDIANA)**
ORDEN DE SERVICIO/ CONTRATACIÓN	ORDENES DE SERVICIO Generar ordenes de servicios a talento humano requerido por ocasión o para la generación de productos particulares asociados a cualquier fase de la producción audiovisual como: - Personal de apoyo a producción por tiempo inferior a treinta días calendario.	PORCENTAJE DE GESTIÓN DEL PROVEEDOR	10%	6%	15%	9%	5%	5%	**8%**

	- Personal de apoyo técnico por tiempo inferior a treinta días calendario. - Personal de apoyo especializado por tiempo inferior a treinta días calendario. NOTA: La selección del talento, el valor a pagar, duración, servicio y/o productos será establecidos por Canal Capital. La administración delegada solicitará la documentación de acuerdo con la normatividad vigente para hacer efectiva la orden de servicio y el pago respectivo								

Nota: *Los* ***PORCENTAJES TECHO*** *estimados en el cuadro anterior para cada ítem son los que se deben tener en cuenta al momento de presentar la oferta, los cuales son utilizados para realizar la evaluación económica del proceso.*

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO (área producción logística)

Teniendo en cuenta que el presente contrato se ejecutará por bolsa de monto agotable, se indica que se pagará mensualmente de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y pagados, se contratará de manera directa a un proveedor que satisfaga las necesidades de producción a través de una administración delegada, que garantice el normal funcionamiento de la operación logística del Canal, teniendo en cuenta los proyectos a atender durante el periodo de ejecución del contrato hasta por un valor de **SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($680.783.277)** incluidos FEE, el IVA del FEE y demás impuestos a los que haya lugar.

Dicho valor se determinó teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Se establece el valor del contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado para los meses de la vigencia entre las últimas semanas de mayo y diciembre del año en curso.

b) El valor establecido para el presente contrato será para el desarrollo de la producción audiovisual y servicios conexos que requieran las TRANSMISIONES CULTURALES, DEPORTIVAS, PROYECTOS INFORMATIVOS, PROYECTOS DE VARIEDADES, PRODUCCIÓN DE MARCA Y PROMOCIÓN (descritos anteriormente) para el periodo descrito así:

Proyecto	Fecha	Costo estimado por AD
Transmisiones Culturales, Deportivas y académicas	Mayo - Diciembre	$488.800.000
Proyectos informativos (Ahora - Especiales Ahora - Un Café con fé)	Mayo - Diciembre	$13.000.000
Proyectos Variedades (Bogotario - Cicloviva - Micros Eureka)	Mayo - Diciembre	$177.000.000
Marca y promociones	Mayo - Diciembre	$2.000.000
Total a ejecutar		**$680.800.000**

Nota 1: Los valores acá descritos corresponden a la proyección según las necesidades propias de cada proyecto, estos pueden variar resultado de las futuras negociaciones con los proveedores de cada servicio.

NOTA 2: Teniendo en cuenta las dinámicas propias del Canal, así como la ejecución de las diferentes actividades en torno a la producción audiovisual y las necesidades propias de cada proyectos, se aclara que **Canal Capital no estará obligado a hacer un mínimo de requerimientos mensuales, así como tampoco estará obligado a hacer ejecución completa del presupuesto asignado al contrato.**

8. ANÁLISIS DE RIESGO

Los riesgos considerados para la contratación se encuentran definidos en el Anexo documento denominado: **MATRIZ DE RIESGOS,** el cual hace parte **integral** del proceso.

9. ANEXOS

Para el análisis del presente documento, se tienen en cuenta los mismos anexos que están incluidos en la carpeta precontractual, como parte integral del proceso.

-Anexo (Ficha técnica)
-cotizaciones

Firma:

Responsable	Nombre y Cargo	Firma
Profesional análisis del sector Secretaría general	Contratista- Jenny Marisol Barahona Gutiérrez	
Responsable del área técnica	Profesional Especializada grado 2 de producción	